

HÁBITAT

El Clúster AEICE, del hábitat eficiente, propone las siguientes sugerencias al borrador de Estrategia Regional de Economía Circular de Castilla y León:

Los objetivos estratégicos específicos del sector del hábitat podrían completarse con los siguientes enunciados:

- Objetivos 1 y 2:

- Promover la eficiencia energética de edificios e infraestructuras, nuevos y rehabilitados, por encima de las exigencias del Código Técnico de la Edificación, que ya establece la obligatoriedad de que los edificios sean de energía casi nula, y los criterios que los definen.
- Promover el ecodiseño de edificios, espacios urbanos e infraestructuras, de manera que se incorporen otros criterios de sostenibilidad, además de los de eficiencia energética, en la línea de los diferentes sellos disponibles en el mercado, tanto nacionales como internacionales.
- Incorporar el enfoque de ciclo de vida al ecodiseño en la construcción, de manera que desde la concepción del proyecto se tenga en cuenta y optimice el proceso de construcción, el mantenimiento y la deconstrucción, frente a la demolición; y que alcance a todos los factores que impactan en el desempeño sostenible a lo largo de todo el ciclo de vida, desde la orientación y diseño, a materiales e instalaciones, y a usos, tanto de edificios y espacios urbanos como de infraestructuras de todo tipo.
- Promover la industrialización de la construcción, de manera que se optimice el uso de materiales, y su puesta en obra, y se reduzca la generación de residuos, en fábrica y en obra.
- Promover la metodología “lean construction”, que permite optimizar el proceso constructivo, minimizando el uso de recursos, los plazos y el impacto de la obra, así como los riesgos asociados.
- Promover el pasaporte de materiales de un edificio, espacio o infraestructura, que permita conocer la trazabilidad completa desde su fabricación hasta su puesta en obra, e incluso su retirada y valorización al final de su vida útil, utilizando para ello las herramientas 4.0 aplicadas al sector.
- Promover la arquitectura bioclimática, las soluciones basadas en la naturaleza y el uso de materiales sostenibles.

- Objetivos 3 y 4:

- Promover la utilización de materiales secundarios en la construcción, tanto en edificios y espacios públicos como en infraestructuras; especialmente los procedentes del tratamiento de residuos de construcción y demolición, áridos reciclados y plásticos reciclados.
- Promover un mercado de compraventa de materiales sobrantes de proximidad, y de subproductos de obra, utilizando las herramientas digitales para optimizar las transacciones y la movilidad.

- Objetivos 5 y 6:
 - o Fomentar la rehabilitación de edificios frente a la nueva construcción, mediante políticas de ayudas, incentivos fiscales, herramientas financieras innovadoras, y contratación pública innovadora y verde.
 - o Fomentar la cultura del mantenimiento de edificios, espacios públicos e infraestructuras, de manera que se garantice su seguridad y se maximice su desempeño energético y sostenible, a lo largo de toda su vida útil.
 - o Promover los sistemas de calefacción centralizada y de barrio frente al uso de calderas individuales, con combustibles de origen renovable.
 - o Promover la generación distribuida de electricidad de origen renovable (autoconsumo de energía fotovoltaica), y los modelos innovadores de producción, como las comunidades energéticas locales.
 - o Promover el alquiler frente a la propiedad, con medidas como ayudas e incentivos fiscales, y la creación de un parque público de viviendas de alquiler.
 - o Desarrollar fórmulas de servitización y economía compartida para evitar la construcción de nuevos edificios de servicios y optimizar el uso de los existentes.
 - o Promover el uso de las herramientas BIM y de su metodología asociada, que permite la colaboración en tiempo real de todos los agentes implicados en la industria de la construcción.
- Objetivo 7:
 - o Promover programas de formación para operarios de la construcción, en dos campos:
 - Ejecución de procesos críticos que impacten en el desempeño energético y sostenible de edificios e infraestructuras, tanto nuevos como rehabilitados.
 - Digitalización.
- Objetivo 8:
 - o Divulgar los conocimientos y experiencias acumuladas por los diferentes agentes clave del sector del hábitat, en materia de economía circular, construcción sostenible y digitalización.

Igualmente, proponemos eliminar algunos términos:

- La alusión al sello Passivhaus, relativo a eficiencia energética, e incluir la mención genérica de sellos de sostenibilidad.
- La expresión “construcción modular”, sustituyéndola por “construcción industrializada”.
- La alusión a la madera y otros materiales de origen vegetal, sustituyéndola por materiales sostenibles.
- La alusión a los Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León.

PATRIMONIO, TURISMO Y LENGUA

El Clúster AEICE, que engloba a las cadenas de valor del hábitat, patrimonio, turismo y lengua, hace las siguientes observaciones a la Estrategia.

Aunque el patrimonio, el turismo y la lengua española aparecen en el documento, siguiendo el esquema de especialización inteligente RIS3 de Castilla y León, el documento no incluye medidas específicas para este sector.

Se hace mención a la reutilización de los inmuebles frente a las nuevas construcciones. Además, el carácter transversal de la actividad turística hace que algunos ámbitos se incluyan de manera indirecta; por ejemplo, lo que tiene que ver con el consumo de agua o la generación de residuos.

Sugerimos introducir medidas concretas para canalizar esta declaración general de intenciones, así como un apartado específico para la actividad turística que ponga de relieve la necesidad de que estas actividades, enormemente diversas, inicien su transformación circular.

No es sencillo definir los elementos críticos sobre los que es preciso intervenir para propiciar la transformación circular del sector turístico. La Estrategia española recoge los siguientes:

- rehabilitación energética de instalaciones hoteleras,
- un registro de huella de carbono y proyectos de absorción de CO₂,
- "Modelo de sostenibilidad turística y planes de mejora" en los establecimientos hoteleros.

Hay dos aspectos esenciales que todos los estudios recogen como importantes por su elevado impacto ambiental:

- El control en la ocupación de suelo.
- La reducción del consumo de agua.

En nuestra región la presión turística es muy reducida en comparación con otros territorios como las islas o las comunidades mediterráneas y la transversalidad de la actividad turística implica que acciones desarrolladas en otros ámbitos (por ejemplo, todo lo relacionado con la construcción eficiente o con la reducción de los residuos) tienen un impacto directo sobre la actividad turística.

En el ámbito del patrimonio, las intervenciones se hacen sobre elementos patrimoniales que, por su propio carácter patrimonial y heredado, no tienen incidencia en el incremento del consumo de materiales, espacio... por su propio carácter la actuación sobre patrimonio es circular. En cambio, es evidente que la actividad turística genera nuevos consumos (a veces muy elevados). Sugerimos introducir medidas en este sentido.

En definitiva, estimamos imprescindible que la Estrategia regional recoja acciones concretas respecto a esta área.